



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0002 / 2016

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la I. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 13 de Enero de 2016, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del proyecto financiado con la modalidad de subvención en el concurso de actividades deportivas: **“PREPARACIÓN PARA EL CAMPEONATO NACIONAL ANFUR AÑO 2016”** del titular Asociación de Amigos del Fútbol de Iquique, aprobado por \$ 8.000.000.- consistente en el cambio en el ítem de pasajes, en términos que originalmente se contemplan pasajes aéreos y por su alza en costos, se cambian por pasajes por vía terrestre, manteniendo los \$ 230.000.- de costo unitario (por cada pasaje), lo que hace un total de \$ 5.060.000.- igual al presupuesto original y sin que se advierta ninguna otra variación, lo que mantiene los objetivos y mérito de la iniciativa.

Por las razones expuestas en Sala, por el Sr. Presidente de la Comisión de Deportes, Don Luis Plaza Roco, se deja constancia que el presente acuerdo se adopta con la anterioridad necesaria para su debido cumplimiento y eficacia.

Lo anterior, a la vista del Of. Ord. N° 004/2016, del 7 de Enero de 2016, de la Srta. Intendente Regional, que acompaña la solicitud del titular de tres (3) páginas, que da cuenta en los puntos 2.- los motivos y justificantes y en el punto 3.- expresa gráficamente el cambio propuesto.

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales presentes, votaron a favor: el Sr. Richard Godoy Aguirre; José Miguel Carvajal; Jorge Zavala Valenzuela; Espártago Ferrari Pavez; Rubén Berríos Camilo; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Luis Plaza Roco; Felipe Rojas Andrade; Lautaro Lobos Lara; Roxana Viguera Cherrés; Franitza Mitrovic Varela; José Lagos Cosgrove; e Isidoro Saavedra Contreras.

Conforme.- Iquique, 13 de Enero de 2016.-




JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA